EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 11 de Noviembre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.746

La funeraria
de
F. HONTIYUELO

La primera en su clase en esta capital y su provincia con el servicio permanente.

Se alquila cera, clase superior, hacheros, blandones, candeleros y paños negros para sepulturas.

Gran surtido en coronas de todas las clases y formas.

Mayor pral., 184.—Palencia

OVEJAS

Se vende una partida superior para ganaderear, para tratar, Mariano Aguado, Santillana de Campos.

SECCION EDITORIAL

Honras fúnebres

Por los mártires de la patria

Pocas veces entre las muchas que nos hemos honrado en asistir á funciones religiosas en la iglesia conventual de San Pablo de esta ciudad, se ha hecho vibrar la nota patriótica por aquellas espaciosas y artísticas naves, con acentos de verdad más varoniles que en la tarde de ayer.

Y conste que no somos partidarios de que se lleven al púlpito ciertas cuestiones reservadas al parlamento, ni de que en la cátodra sagrada se prejuzgue lo que parece más propio de los Circulos políticos ó del Salón de conferencias del Congreso. Pero los acentos que en algunos períodos de la oración salieron de labíos del orador sagrado, fueron dichos con tal ingenuidad y con tal explosión de patriotismo sincero, que puede perdonársele al R. P. Paradis, en gracia á la verdad que encierran los párrafos más salientes de su entusiástico sermén.

Después de todo, en el ánimo de cuantos nos extremecemos al pensar en la triste odisea de esos valientes y sufridos soldados que hoy retornan á sus hogares y en la de aquellos á quienes sirve de tumba la tierra que con sangre generosa regaran, está engarzada firmemente la creencia de lo que, en períodos elocuentes, expuso el sagrado orador.

La función religiosa á que aludimos y que vamos á reseñar en cuanto nos lo permitan las dimensiones de nuestro periódico, fué organizada por la distinguida Asociación del Patronato de los niños y niñas de Palencia, como tributo *por el eterno descanso de los mártires de la patria, muertos en las últimas guerras de Cuba y Filipinas.*

El pensamiento no pudo ser más digno de encomio ni más aceptable para el alma de la nación afligida.

Las *solemnes honras fúnebres* celebradas ayer en la iglesia conventual de San Pablo, enaltecen el patriotismo y los sentimientos cristianos de la citada Asociación.

Dió principie dicha solemnidad, á las seis de la tarde, hora en que empezó á verse ocupado el templo por una multitud de fieles, compuesta de todas las clases sociales.

El severo decorado que se destacaba de aquellas espaciosas naves, guardaba armonía con el acto luctuoso que iba á celebrarse.

Alzábase en el crucero, enlutado y grandioso catafalco, compuesto de cuatro cuerpos rectangulares, cubiertos con negros crespones y orlados con franja de los colores nacionales. Coronaba el túmulo la bandera á media asta, cuyos pliegues simulaban cubrir una urna cineraria, representación de la en que reposan las de los héroes. España, en forma de robusta matrona, cubierta su cabeza con corona mural, arrodillada al pié del sarcófago, figuraba llorar por sus hijos. Pendía del tercer cuerpo del catafalco una magnífica corona de plumas negras en cuyo centro se leía la siguiente inscripción: *A los mártires de la patria*, sirviendo de remate á este atributo un trofeo militar. Se destacaba del frente del segundo cuerpo el escudo de la Orden de Santo Domingo sobre fondo rojo. En los ángulos del segundo y tercer cuerpo se hallaban colocadas cuatro bombas con sus correspondientes flamas, dando aspecto patriótico al catafalco cuatro estandartes que ostentaban las cruces de las Órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. A los lados del túmulo se habían colocado panoplias formadas por atributos guerreros. Las columnas del templo se hallaban cubiertas de luto, y durante las honras dieron guardia de honor al catafalco, relevándose cada media hora, soldados de los Regimientos de Isabel II y Talavera.

En la nave central se habían colocado asientos para las personas invitadas al acto.

Ocupaban la Presidencia el señor general gobernador de esta plaza y autoridad local, siguiendo en los escaños de preferencia los señores coroneles de Talavera, Zona y Reservas, comandante jefe de la guardia civil, Comisario de Guerra, Presidentes de la Audiencia y Diputación, representación del Delegado de Hacienda, Juez de Instrucción, Director del Instituto, Presidente de «La Cruz Roja» y demás individuos de la Comisión de la misma, jefes y oficiales francos de servicio, de los difenretes cuerpos que guarnecen esta plaza, representantes de la prensa local y otras muchas y distinguidas personas que fueron atentamente invitadas á tan solemne acto.

Ocupaba lugares también de preferencia la Asociación de Señoras del Patronato, viéndose las naves del templo completamente obstruidas por una multitud fervorosa, en cuyas almas ardía el sagrado sentimiento patrio.

Terminada la solemne Vigilia cantada por la Capilla de la Catedral, á voces solas y con acompañamiento de armoniuns, ocupó la Sagrada Tribuna el M R. P. Casto Paradís, Director de la Sagrada Asociación del Patronato.

Sus primeras palabras fueron para manifestar que Su Santidad el Papa León XIII concedía su Bendición Apostólica á las señoras, niños y niñas de la citada Asociación.

Empezó después su elocuente y hermosa Oración Fúnebre, con las siguientes palabras del libro I de los Macabeos cap. III vers. 53:

«Más vale morir en batalla que presenciar el exterminio de nuestra nación».

El objeto cristiano en que se hallaba inspirado tan solemne acto; el fin altamente piadoso que le guiaba y el recuerdo que despiertan en nuestra alma los sufrimientos de aquellos valientes soldados que perdieron su vida en holocausto de la patria, luchando contra fuerzas quintuplicadas y con el clima extenuante de los trópicos, todo esto, bullendo en la mente del orador sagrado, había de dar sublime poesía á la tesis, razonamientos á su argumentación, patriotismo á sus conceptos y fogosidad á su palabra.

Si en las que fueron fulminadas contra el azote de los romanos, Anibal, condénase la desmedida ambición de las naciones que se lanzan á la guerra, esta es necesaria, decía el P. Paradís, cuando se trata de salir en defensa de la razón y la justicia, después de haber apelado á todos los medios para evitar aquella.

Imposible nos sería seguir periodo por período la, más que elocuente, fogosa oración fúnebre del ilustrado dominico.

Tuvo párrafos verdaderamente inspirados al recordar el glorioso poderío de España en aquellos tiempos que conserva la Historia con áureos é imborrables carácteres. Hizo una pintura exacta del valor de nuestros soldados, émulos de los que lucharon victoriosos en Covadonga, Clavijo, Las Navas, Talavera, Bailén y Zaragoza. Demóstró la vasta erudición que posee al citar textos de Cicerón, Mirecourt, Chateaubriand y otros sabios, todos ellos dirigidos á demostrar lo que es la guerra y altas dotes que deben poseer los gobiernos encargados de dirigirla Ensalzó al ejército español, siempre dispuesto al sacrificio cuando de la defensa del teritorio se trata. Demostró con sólidos razonamientos que la fé cristiana estereotipada en el alma del soldado, es quien le hace soñar con la victoria y quien infunde á su pecho valor, porque este no es cualidad que nace con el individuo si no el fruto de la educación que recibe. Describió en brillantes períodos la época en que el sabio é intrépido navegante Cristóbal Colón cruzó con sus carabelas la inmensidad del Océano, plantando después la Cruz Redentora en esos preciados girones de territorio, en esas perlas de las Antillas, que hoy se miran disgregadas del mapa de España. Acudió á las notas que respiran las estrofas de la hermosa elegía de don Juan Nicasio Gallego y las viriles décimas de Bernardo López García, para demostrar el áura patriótica que siempre ha envuelto al pueblo español, jamás dispuesto á dejar que la planta extranjera huelle el territorio que ha sabido sostener después de siete siglos de reconquista. Y sí luego de esto el R. P. Paradís hubiera terminado su oración fúnebre, dedicando un recuerdo luctuoso á los que lucharon como héroes y sucumbieron como mártiras... ¡qué hermosa habría resultado aquella, qué tranquila se hubiese deslizado por nuestras mejillas la lágrima que tributamos á esos martires, y qué suave y magestuosa se elevara nuestra plegaria, entre las nubes de incienso aromoso que envolvían el catafalco!

Pero en la oración fúnebre del P. Paradís, hubo prejuicios, apreciaciones que, á nuestro modesto criterio, pueden emitirse en el Círculo político, en el Ateneo, en la tertulia, en el periódico, pero no en la Cátedra Sagrada.

¿Que son realidades tristes y desconsoladoras las que envolvió en su elocuente palabra al tratar de los causantes de nuestras desdichas? ¿Qué es necesario exigir responsabilidades...? todo eso está en el ánimo del pueblo español... pero ¿á qué recordarlo en el templo donde vamos á orar, donde acudimos á escuchar la voz que nos consuele y no la que haga latir nuestro corazón en oleadas de

entre codiciosos y mal intencionados y atrevidos; quien no adquiere pierde, ó quien no se atreve á mas. El Duque de Saboya ha ganado mucho con atreverse á mucho, sin adquirir nada; y nuestras armas han perdido por contentarse con defenderse. «Y »si haciendo esto, la dicha Serenísima Rey»na nuestra hermana viniere á la Vicaría »en persona, como decis que vos han dicho »que lo fará, á sacar los presos, que por la »dicha razon mandaredes prender, en tal »caso vos mandamos muy estrechamente é »sopena de la fidelidad, que á nos debeis, é »de la nuestra ira é indignación; que pren»dais al Duque de Fernandina, y á sus hi»jos, y á todos los Consejeros de la dicha »Serenísima Reina nuestra hermana, y los »pongais en Castilnovo, en la fosa del Mo»linillo; y por cosa del mundo no los sol»teis sin nuestro especial mandamiento.»

Puede ser vicio el pensar mucho las cosas; y hay materias, que se estragan siendo comunicadas.

Hoy para prender un Consejero, se hicieran grandes juntas y consultas, y se tiene por menos inconveniente desacreditar

parecia mal en cuerpo: y si por dicha temió que se la quitasen, tuvo mas disculpa de hacer tantos extremos: que perder la capa es descuido, y dexarsela quitar poco valor. Y sospecho que riñó mas esto, porque las palabras tienen mas de reprehensión que de aviso.

Esta capa de que el Rey Católico habla, no es solo su peligro el perderla ni dexarla. Estos son los postreros. El Ministro que se la pone mal puesta, la desautoriza, y es desaliñado; el que la lleva rastrando, la infama, y es perdido; el que la corta la acorta, la destruye y es ladrón; y no basta á un Ministro guardar la capa de los otros, que el que la guarda de otros, y no de sí, es envidioso.

No fue celo el suyo, sino codicia, pues defendió á los enemigos la capa presentada, para robarla él para si.

El buen modo de conservar la jurisdicción, es no solamente mantenerla, sino tener á los vecinos medrosos de su aumento, y que antes aspire á crecer que á sustentar.

Y siempre fué mejor ocasionar defensa propia al enemigo, que defenderse de él. Y

suele prevenir el espanto del lenguage, y es una providencia, si temeraria, provechosa.

No querria que pareciese, juzgo yo, el ánimo y intento del Rey que sin duda siendo digno de su grandeza, no pudo ser capaz del mi discurso.

Confieso que tienen desabrimiento aquellas palabras que yo querria olvidar.

«Y estamos muy determinados, si su Santidad no revoca luego el Breve, y los actos por virtud de él hechos, de le quitar la obediencia de todos los Reynos de las Coronas de Castilla y Aragon.»

¿Si esto no lo disculpa el decirlo un Rey tan Católico, para qué podrá bastar mi diligencia?

Confieso que las palabras tienen bizarría peligrosa, y mas si las oyen Ministros, que todo lo que no es miedo tienen por heregía; estas razones dictóselas al Rey la ocasion, y escribiolas el enojo, fue una galantería bien lograda, pues haciendo oficio de amenaza, se estorbó así el tener execucion.

Quiso el Rey con suma advertencia, que

M.C.D.2022

odio hacia determinadas colectividades políticas?

Dije al principio que todo esto puede perdonársele al P. Paradís, en gracia á la sinceridad de sus palabras y á los recuerdos que, como español, despiertan en su alma las desventuras de la patria. Pero me afirmo en la creencia de que bajo el dosel de la Sagrada Cátedra, no resulta de buen efecto el entrar por terreno de suyo espinoso y resbaladizo, y especialmente cuando acuden al templo, como respetable auditorio, invitado al efecto, nuestras autoridades y representación de todos los órdenes jerárquicos del Estado.

Como elocuente orador sagrado, de fácil y florida palabra, de argumentación sólida y de estilo elegante, envío mi aplauso al R. P. Paradís cuyo afable trato y cuya vasta erudición he tenido la honra de apreciar en algunas ocasiones.

Terminada la oración fúnebre, se rezó el responso por el eterno descanso de los mártires de la Patria, y aquella multitud compuesta de todas las clases sociales, aquel auditorio que entre la solemne grandiosidad del acto elevó al Todopoderoso la plegaria sentida que germinó en el fondo de almas patrióticas, se retiró silencioso, pensando en el porvenir, tal vez de negruras, que espera á nuestra nación desventurada.

La Asociación de señoras del Patronato de niños y niñas de Palencia, ha merecido bien de la patria por su piadosa obra, así como es digna de los mayores encomios la Comunidad del convento de San Pablo en esta ciudad, por las facilidades que ofreció para que dichas honras fúnebres resultaran con la solemne grandiosidad y severa brillantez que en ellas pudimos observar durante la noche de ayer.

La Redacción de EL DIARIO PALENTINO agradece la invitación de que fué objeto y atenciones que se dispensaron á su representante en dicho acto, por la comisión receptora del expresado convento, y elogia el pensamiento piadoso realizado por la distinguida Asociación de señoras del Patronato.

¡Reposen en paz los mártires de la patria!

¡Gloria eterna á los héroes anónimos que supieron morir envueltos en los pliegues de la gloriosa bandera, que en la solemnidad de ayer simulaba cubrir la urna cineraria que coronaba el fúnebre catafalco!

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Noviembre de 1898.

Sr. Director:

Desde ayer y sin que pueda habernos cogido de sorpresa lo ocurrido en la sesión celebrada por los comisionados para la paz, la política española ha entrado en un período sumamente crítico.

La negativa á toda concesión por parte de los delegados yankes ha puesto la cuestión en trance de resolverse, al menos de momento, con prontitud extraordinaria; quizás el próximo sábado.

Tèmese, tièaese por seguro mejor dicho, que nuestros representantes se negarán á firmar todo convenio con los yankees, limitándose á retirarse de las conferencias después de suscribir una protesta razonada.

Lo que ocurra después es muy dificil presagiarlo.

Por de pronto la diplomacia europea trabaja activamente estos días, intrigada por el inopinado viaje del emperador alemán á las costas de España.

Supónese que el Kaisser invitado por S. M. la Reina, pudiera alargar su viaje hasta Madrid; búscase relación entre su viaje, las ambiciones injustificadas y brutales exigencias de los Estados Unidos; el banquete que pocos días hace dió nuestro embajador en Francia en honor del embajador alemán en España que, accidentalmente, se encontraba en París y la llegada á Madrid, esta noche, de los señores Mendez Vigo y Radowitz, embajadores de España en Alemania y Alemania en España respectivamente, y de todo esto se deducen multitud de consecuencias mas ó menos fantásticas, pero que ponen á nuestro Gobierno en el caso de demostrar gran tacto, prudencia, habilidad y energía.

—

Todo esto se habrá reflejado en el Consejo que los Ministros celebraron esta mañana en Palacio, y del cual solo se nos dijo, en concreto, que la Reina había firmado la siguiente combinación de gobernadores:

A Málaga pasa el actual gobernador de Coruña, Sr. Martos, á quien sustituirá el que lo es de Granada, Sr. Díaz Valdés, pasando á Granada el electo para Málaga, Sr. Capriles.

También firmó S. M. un decreto autorizando la traslación de los restos del ilustre marino Sr. Bustamante al panteón de la Carraca.

—

Se ha comentado hoy mucho una conferencia que se asegura celebró anoche el Sr. Moret con el Sr. Sagasta y una carta que, inmediatamente después, envió el jefe del Gobierno al general Weyler.

—

Al consejo que á las siete celebrarán los ministros en la Presidencia se atribuye, como es lógico, gran importancia.

Creése que si nuestros comisionados en París se retiran de las conferencias sin suscribir el tratado, el Gobierno abrirá las Cortes para darles cuenta del resultado de las negociaciones, y robustecer con la autoridad parlamentaria las decisiones que para lo sucesivo hayan de adoptarse.

Mañana es esperado en Madrid el contralmirante Sr. Montojo.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Leemos en nuestro colega *El Liberal*:

Reclutas sobrantes

Como nadie se ha tomado el trabajo de rectificar las cifras que publicamos días pasados, deducidas de los cálculos que dió á luz nuestro apreciable colega *El Nuevo País*, refiriéndose al último reemplazo debemos considerarlas exactas.

Puede decirse, por tanto, que existiendo actualmente en filas 119 000 hombres, siendo así que en la ley de Presupuestos no hay crédito más que para 100.942 soldades, es evidente que han ingresado en filas 19.000 reclutas á quienes por la ley no les corresponde prestar el servicio de guarnición.

No hemos de preocuparnos de las dificultades con que tropezará necesariamente el ministro de la Guerra para equipar y mantener á esos 19.000 hombres, porque de una manera ó de otra suponemos que habrá resuelto el problema; pero sí quisiéramos conocer los medios de que se vale. Porque si puede alimentar, armar y equipar á 19.000 hombres sin que el gasto correspondiente figure en el presupuesto, lo único que cabe lamentar es que no aplique el mismo procedimiento á los 100.952 hombres autorizados por la ley, ahorrando así al país la partida que para ellos se consigna.

Pero en fin, aunque se tenga la seguridad de que esos 19 000 hombres estarán bien equipados y alimentados, no se explica bien el empeño que el ministro tiene en realizar el milagro. No se lo explicarán desde luego los que han dado los 13 millones y pico de pesetas, cifra á que ha ascendido el importe de las redenciones del actual reemplazo, y aún se lo explicarán mucho menos los diecinueve mil mozos que no habiendo podido redimirse se han visto obligados á ingresar en filas.

Porque si todo eso hubiese ocurrido durante la guerra, la necesidad, que todo lo justifica, lo habría explicado; pero terminada la guerra, y más necesitados que nunca los españoles de hacer economias, y más necesitados que nunca nuestros campos de reponer los brazos perdidos, el caso no tiene, á nuestro juicio, justificación plausible.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados en esta Estación para mañana 12 de Noviembre.

Socios, D. Gregorio Martínez y D Francisco Rodríguez de la Riva.

Enfermeros, señores Cembrero y Masa.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta Estación 36 repatriados. Se les dieron siete tazas de caldo y 21 vasos de leche.

Se dió comida en el Sanatorio á los soldados Julio Abril Rivadeneira, de San Andrés de Palomar (Barcelona) y Cipriano Souldrá Matute, de Barcelona.

Ha sido destinado al Regimiento de caballería de España, de guarnición en Burgos, el comandante recientemente ascendido, nuestro amigo D. Felipe González, capitán que fué del de Talavera, de guarnición en esta capital.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado á la Superioridad el recurso de alza interpuesto por D. Miguel Arnuncio y otr tres concejales del Ayuntamiento de Torque mada, contra providencia del mismo, que de sin efecto el nombramiento de Recaudad de los consumos y fondos municipales de cha villa.

Patriotismo y caridad

El acaudalado propietario de Dueñas d Antonio Monedero Martín ha dado orden ha más de un mes á su administrador para que todos los hijos de la villa que regrsen de Cu y Filipinas, se les facilite un jornal de seis r les diarios, puedan ó no dedicarse á las oper ciones agrícolas y con libertad completa pa los que pudiendo trabajar hagan buenamen lo que puedan y tomen y dejen el trabajo s gún su estado lo requiera, hasta tanto q repuesto de las enfermedades contraidas las Islas puedan volver á ganarse el jornal igual forma que antes de salir de la Península.

Nos complacemos en hacer público e acto de caridad á fin de que tenga imitado y enviar en nombre de los favorecidos las g cias al hijo de Dueñas que tan grandes pru bas de cariño está dando á sus paisanos.

El tren mixto de Asturias que llega á e ciudad á las 6'21 de la noche, lo hizo ayer cuatro horas veinticinco minutos de retra por haberse inutilizado la máquina en la tación de Calzada.

Ayer se produjo una fuerte riña entre sujetos en la calle del Instituto, teniendo intervenir los agentes, que pasaron el opor no parte al Juzgado Municipal.

EN LA DIPUTACION

A la sesión celebrada en la mañana de han concurrido los Sres. Cuadros de Med García de los Ríos, Díez Gomez, Merino, B gón Rodríguez Bianco, Calderón, Polan Polanco, Herrero Abia, Pérez Juárez, Al Villazán, Inguanzo, García Crespo y Guijel

Leída y aprobada el acta de la sesión a rior, se entró en el despacho ordinario, dose cuenta de la dimisión que de la plaz Arquitecto provincial hace el Director construcciones civiles D. Francisco Reyna de cuya plaza venía en posesión desde 1 Febrero de 1891, acordándose, á moción Sr. García Crespo, que pase á la orden del

Se da cuenta también de una proposi de los Sres. Merino, Calderón y García de Ríos, sobre expropiaciones de terrenos construcción de carreteras; de una insta de D. Rafael Peña, como apoderado de va Ayuntamientos; del proyecto de carretera nicipal de Tariego á Hontoria de Cerrat de varias cuentas de estancias causadas e Hospital de San Bernabé, Manicomio y Co cional, las cuales pasan, como varios di menes de las comisiones, á la orden del d

En ésta se admite por unanimidad la misión presentada por el Sr. Arquitecto

su Santidad entendiese, que él lo sabía decir, para que no se lo obligase á hacer, y fue un atrevimiento ingenioso y una inobediencia bien intencionada.

Los Reyes han de dar á entender todo lo que saben, y lo que pueden, no para hacello, sino para no ocasionar atrevimientos y reprehender intenciones que presumiendo ignorancia en el Principe, le deslucen con desprecio.

Quien negará que es bien ser obediente, y mejor saber ser obediente? pues la obediencia debida y en su lugar, es digna de mérito y alabanza, y es virtud; y la que no es así es perezosa bestialidad, y rendimiento bruto y adormecido en las potencias del alma.

Quando dixo el Rey Católico, que negaria la obediencia al Papa, sabia que no lo habia de hacer, y que lo habian de temer, y aventuró el escándalo, por asegurar su intencion: y el espanto de estas palabras mas se encamino á esforzar el ánimo del Ministro postrado, que á congojar á su Santidad. Porque la menudencia del Ministro apocado encogerá el ánimo del Rey,

si su grandeza y ardimiento no le esfuerza, poniéndole temor de su resolucion, y satisfaccion de su valor para que desprecie á sus enemigos; y así le dice, que castigue á los culpados por todo rigor de justicia, sin remitir cosa de la pena que merecieren, y juntamente mandó castigar, y castigó la tibieza, que del Virey temia.

»Y digan y fagan en Roma lo que quisieren, y ellos al Papa, y vos á la capa.»

Los políticos de la comodidad, que llaman reputación y prudencia, lo que es sufrimiento y poltroneria, graduan de blasfemia.

En estos dos consonantes, que pueden ser refran, ni hallo desacato, ni le debe de creer ningun honrado lector. Esto es decir, cada uno mire por sí, no tiene otro mal sonante, que contraponer por su nombre el Papa á la capa. Y hay refran permitido que para decir que no se pida sin hacer diligencia, dice: á Dios rogando, y con el mazo dando: donde el mazo y Dios se oyen cerca. Parecióle al Rey Católico que se le caía la capa á su Virey, embebecido en oir las excomuniones del Pontífice, y acordóle que

un tribunal, con permitir un Ministro ruin, que desautorizarle á él con un castigo justificado, y que sirva de escarmiento; y estas pláticas mientras se tratan se difieren, y difiriéndose, dan el lugar de la justicia á la negociación. El Rey Católico no anduvo por este camino, pues mandó que prendiesen en un renglon al Duque de Fernandina, á sus hijos, y todos los Consejeros de su hermana.

Ventajosamente castiga, quien con la amenaza sabe ahorrar el castigo: gran Rey aquel, en quien la opinion vale por exército, y el amor por guarda, y el miedo por Ministro.

Ese no falta de ninguno de sus Reynos, y asiste donde no está, y alcanza donde no le ven; y al reves, el que se contenta con lo mecánico de la corona, y regalía donde menos está, y con mas peligro es donde asiste, y á veces está con mas decoro en una provision un Rey, que en persona: y ha habido Magestades, que nacieron para andar en despachos, y mejores para leídas que para tratadas. Príncipe hubo, que presente no quería que le hablasen sino por escrito;

M.C.D.2022

cial, y acerca de cuya dimisión se promueun ligero incidente, por entender el señor egón que debe hacerse constar en la misma elo é inteligencia conque ha desempeñado o cargo el Sr. Reinals.

Otros Sres. Diputados entienden que, adida ya la dimisión en la forma expuesta, hay motivo para tomar un acuerdo en diasunto, siendo desestimada, por no consiarse procedente, la moción del Sr. Betegón.

Se aprueban después todos los asuntos del pacho ordinario, pasados á la orden del, y á moción del Sr. Calderón, se acuerda, último, que una comisión especial se engue de la formación de uu reglamento, que ermine el modo y forma de las discusiones emás asuntos que puedan suscitarse, puesque el que venía rigiendo anteriormente, ne, por virtud de otras disposiciones, artíos que no se hallan en consonancia con uéllas.

En su vista, se acuerda designar al señor esidente, Vicepresidente de la Comisión vincial y Diputados Sres. Rodríguez Blany García Crespo,, para la confección del evo reglamento, con lo cual se dió por ternada la sesión.

TEATRO

La Ducha» comedia en dos actos y en prosa original de D. Manuel Pina.

Con una entrada escasísima se verificó, oche la representación de esta graciosísima media, que creo conocen ya los lectores.

Nada de ella diré, y como la función de oche tuvo como de extraordinario un estre-, voy á decir dos palabras acerca de este, ticipando al lector una frase: «fué un éxito».

«En Capilla» se titula el juguete cómico un acto, escrito por D. Manuel Chamorro, aplaudido con entusiasmo por los especta-ores que á su estreno acudieron.

De las peripecias de la vida de dos estuantes, de los apuros y angustias que pasa el mpleado que teme la cesantía, y que tan lo en el pupilaje de aquellos, ve la solución ara poder comer, y de los amores de la hija e este, con un joven que á última hora reulta sobrino del Sr. Martínez, de quien deende el empleo del *patrón*, y la aprobación e los estudiantes», son escenas sacadas con ucha habilidad de la vida real, y de las uales el Sr. Chamorro se ha valido, para crear u juguete, en el que abundan las situaciones ómicas y los chistes de buen género.

El enlace entre unas y otras escenas, y los nredos á que estas dan lugar, fueron objeto e grandes aplausos, viéndose el Sr. Chamorro obligado á salir á escena, al final de la obrita, ante las repetidas llamadas del público.

Esperaba el éxito, y por esto, me atreví en a revista anterior á enviarle mi felicitación y darle mi enhorabuena.

Siempre es una garantía para el autor, el que su nombre haya figurado; y el Sr. Chamorro ha sido muy aplaudido como poeta: grandes probabilidades de éxito tienen siempre las obras, cuyo autor por análogo concepto, ha obtenido triunfos, y al compañero que anoche supo dominar al público con su prosa galana, es á quien debemos el hermoso monólogo titulado *¡Perdido!* estrenado con éxito grande en este teatro. Causas sobradas eran estas, para garantizar ¡una obra, y aunque ninguna hubiera existido, siempre tendríamos causa única, la de que el autor del juguete, es el estudioso y erudito Licenciado, á quien desde las columnas de este periódico le felicito por sus triunfos en la facultad de Filosofía y Letras.

En Capilla es digno de verse lector: no te olvides de esta advertencia, y cuando anunciado lo veas en los carteles, acude al teatro, para unir tu aplauso al que desde estas columnas envío á Manuel Chamorro.

Los actores que tanto en *La Ducha* como en la interpretación del juguete tomaron parte, obtuvieron grandes aplausos, por su esmero en la interpretación de las obras que componían el cartel de la función de anoche.

Rosa Cob, á la altura que siempre la coloca su talento; en el género cómico, lo demuestra, pues apesar de no dominarlo, como domina el dramático, no es obstáculo, para que ella interprete y cree el personaje de un modo acabado, dando siempre á su papel, tal interés, que basta para que el público, la aplauda todas las noches, en obsequio y como justa recompensa, á su continuado trabajo y facultades artísticas.

Lo mismo se puede decir del Sr. Fernández y del Sr. Catalán quien anoche estuvo graciosísimo, siendo muy aplaudido por su *vis* cómica y gracia inagotable no habiendo ni un gesto, ni una palabra que no mereciera la aprobación del público.

Muy bien la señora Osés, así como el señor Viñas y Berrueco, poniendo de su parte el señor Solorzano, cuanto en su mano estuvo, para hacer resaltar el tipo del personage que representó.

Hasta el lunes lector, te dice adiós.

J. Sintierra.

Sé constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medecina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas medicinas falsificadas se hallan en venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango que los médicos de todo el mundo han colocado la **Emulsión Scott**, es debido únicamente á su **superioridad y excelencia.**

Dr. D. Trinitario BALANZA

Los médicos consideran la **Emulsión Scott** como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La **Emulsión Scott** es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos endebles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando prontos y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la **Emulsión Scott**, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribe:

CERTIFICO: *Que de 10 anos à esta parte he utilizado en gran numero de enfermos el potente auxilio de la* **Emulsion Scott**, *habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el numero de globulos rojos asi como en la energia de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoria que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamometro y la bascula, se ha conseguido en su grado maximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofias apiréticas, tanto de los niños (raquitismo, escrofulas, anemia etc.) como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicacion bronquial no febril, etc., etc.)*

Puedo concluir de mis observaciones, que la **Emulsion Scott** *es un alimento de primer orden, à la par que un verdadero estimulante de la nutricion.*

Gustoso aprovecho esta ocasion para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, *como todos los progresos farmacologicos que de manera tan efectiva realicen la adaptacion à la practica de los principios cientificos, pueden contar con mi decidida cooperacion sin restricciones de ningun género*

Valencia 7 Diciembre 1895 — TRINITARIO BALANZA.

Gente nueva

En este triste periodo
de angustias y de zozobras
y conflictos y pendientes
difíciles y espinosas,
todos, como es natural,
vivimos, según se nota,
de tal modo que con un
cabello se nos ahoga.
Lee usted cualquier diario
de esos que llevan la norma
y en los cuales más de tres
políticos colaboran,
y se ensancha el corazón
al ver que piden reformas
para dar á España suaves
áuras regeneradoras.
Pero vuelve usted la vista
creyendo empieza la obra
á surtir esos efectos
que los partidos pregonan,
y vé usted por todas partes
tan negras y tristes cosas,
que producen desconsuelo
y nos enervan y agobian.
Mira usted que el caciquismo
prosigue su marcha odiosa
convirtiendo á España en feudo
de diez ó doce personas.
Ve usted que la agricultura
en el olvido reposa,
y la industria y el Comercio
sumidos en crisis honda
y minada su existencia
por el dolor de la atrofia,
en tanta ruina meditan
y su desconsuelo lloran.
Vemos que gime el obrero,
que los maestros no cobran,
que sube la yernocracia
de una manera espantosa,
y entre esta balumba qué
todo lo invade y arrolla
«¡gente nueva!» dice el grito
que se oye en España toda.
Yo creo que nueva ó vieja
es lo que menos importa.
Lo que hace falta aquí, es solo
que se gobierne con honra.
Porque si la gente nueva,
sigue las mismas retóricas
de elevar el caciquismo
y no rebajar la nómina
haciendo porque nos lleguen
corrientes innovadoras,
los que luego gobernasen
esta nación angustiosa,
serían iguales perros
con diferentes argollas,

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—Los precios á que se han cotizado el trigo, centeno y cebada son los siguientes:

Trigo á 51 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 á 26 rs. fanega.
Centeno á 23'50 rs.

—

Herrera de Pisuerga, 9.—Los precios á que se han pagado en este mercade los cereales y legumbres puestos á la venta, son los siguientes:

Trigo á 51 rs. las 92 libras, cebada de 26 á 27 la fanega; centeno de 32 á 33; avena de 17 á 18, alubias de 80 á 120 y yeros de 37 á 38.

Se ha terminado la sementera. Los campos nacen bien, favorecidos por el tiempo que continúa lluvioso y suave.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 10.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 52 á 53 rs.

En el Canal se tomaron 300 fanegas, cotizándose de 52 á 53 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 10 Al detall se pusieron á la venta 1600 fanegas trigo, al precio de 51 rs. las 94 libras.

En partidas se hicieron algunas ofertas á 53'50 rs. y no se concertaron operaciones.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 10.—600 fanegas trigo han llegado hoy al mercado, cotizándose las 94 libras á 51 y 51'50 rs.

Tendencia del mercado á la baja.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Millán confesor, San Diego de Alcalá y San Paterno martir.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno segundo, coro de la Soledad.

SECCION TELEGRÁFICA

(DE AYER)

MADRID 10 (3 t.)

El Consejo

Se ha celebrado en Palacio el acostubrado Consejo bajo la Presidencia de S. M. la Reina, no ofreciendo nada de notable los asuntos tratados en el mismo.

La cesión de Filipinas

El Gobierno confirma la noticia de que los yankis han pedido la cesión del archipiélago filipino, cuyo asunto será objeto de un nuevo Consejo de Ministros que se reunirá á la mayor brevedad.

La firma

Se han firmado los Reales decretos por los cuales se concede la permuta de sus respectivos cargos, entre los Gobernadores de Granada, Málaga y Coruña.

También se firmó el Real decreto dictando órdenes para la traslación á la península de los restos del bizarro marino Bustamante.

MADRID 10 (9 n.)

Negociando la paz

Telegrafían de París que en la reunión celebrada ayer, los comisionados yankis presentaron la contestación de Mac Kinley al Memorandum, recogiendo los comisionados españoles los argumentos necesarios para oponerse á la cesión de Filipinas.

Estos procuraron rebatirlos en dicha reunión los comisionados yankis, acordando en vista de esto la Comisión española dirigir un extenso telegrama al Gobierno.

—

MADRID 10 (10 n.)

El anarquismo

Despachos telegráficos recibidos de Roma, participan que el ministro de Relaciones Extranjeras recibió un anónimo de los anarquistas amenazando volar el Palacio Corsini.

En la citada capital se reanudará en breve el Congreso contra el anarquismo.

(DE HOY)

—

MADRID 11 (10 25 m.)

Cadena perpetua

Se ha celebrade en Ginebra la vista del juicio contra Lucheni, autor del asesinato de la Emperatriz de Austria, habiéndosele sentenciado á cadena perpétua.

Al oir la sentencia, Lucheni prorrumpió en gritos de «¡Viva la anarquía!» «¡Muera la aristocracia!»

Dúdase que firme el recurso.

—

MADRID 11 (1'40 t.)

La Reina

S. M. la Reina hállase ligeramente acatarrada, habiendo recibido, no obstante esta indisposición, al Sr. Canalejas.

Conferencia

Los Sres. Cortina, Almodóvar y Girón han celebrado una larga conferencia.

Una reunión

El Gobierno ha recibido un extenso telegrama dando cuenta de que no ha ocurrido novedad en la reunión celebrada en Rogiria por los regionalistas en La Seo de Urgel.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

—

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

—

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

—

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Precios baratísimos.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 y 100.

A LOS CONVALECIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina Granulada Espinar

3

El poderoso TÓNICO, NUTRITIVO RECONSTITUYENTE conocido. Com te y cura la ANEMIA, CLORÓSIS PA DEZ, FALTA DE NUTRICION, DIG TIONES DIFICILES, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é y en las principales Droguerías y Farmacias de lencia y su provincia.

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

Sustituye con ventajaá todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

Pastos para ganado lanar

Se arriendan por años ó por temporada los pastos de la DEHESA DE RAYACES y los de la DEHESILLA DE AMPUDIA, en la provincia de Palencia.

Para tratar, con Genaro Colombres, Mayor principal, 53, Palencia.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estámos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PASTOS

Se arriendan los del monte de Villalobón. Para tratar con Eladio Aguado, Barrionuevo, 25, 2.º Palencia.

PASTOS

Se arriendan de monte y labrantíos; dirigirse á D. Benito Cuervo, en Villaviudas.

PASTOS EN RENTA

Los de la dehesa del Revollar, término de Hontoria de Cerrato; dirigirse á Juan Trejo, en Cevico de la Torre.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á la imprenta de este periódico.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**

QUÍMICAMENTE PURO

de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas pequeñas y en **LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS** *á* **5** *pesetas.*

Este producto lo tenemos en *Pastillas Comprimidas* á 0'50 pesetas el bote.

GRAN HOTEL

de los Baños de Alceda

Su propietario D. Luciano Uria, pone en conocimiento del público, que d establecimiento se hallará abierto

TODO EL AÑO

para cuantas personas necesiten acudir á él.

El hospedaje desde el día 1.º de Noviembre hasta el 31 de Mayo, será u por 100 más barato que en la temporada oficial, utilizándose solamente en época, el piso principal del Hotel.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJO

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las rras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en lencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapeteucia, mal digestiones, anemia, tísis, r quitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstitu Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Pre siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLA DAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es p carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRIT mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con fac y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anem demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que ca las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del punio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta e principales farmacias y droguerías de Palencia.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

Almacén de Carbones minerales y al por menor de vegetales

Victoriano Monje

Zapata, n.º 8 —PALENCIA

Cok superior, para usos doméstisos, el quintal de 46 kilos, á 2 pesetas 25 céntimos.

Piedra granada y galleta, á 2 pesetas.

Hulla para cocinas, 1 peseta 50 céntimos.

Encina y Roble, del pais á 1 peseta arroba.

Piña á 90 cts. y cribada á 1 peseta, id.

Encina de Salamanca, á 1 peseta 13 céntimos, id.

Llevando por partidas se hace descuento.

ALMACÉN DE CARBONES

de

Pedro de Cea

San Francisco, 5. Palencia

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que vende los mejores carbones asturianos; sirviéndolos á domicilio con puntualidad y exactitud.

Precios económicos

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirig Angela Morrondo, en Becerril de Campos.

LOCAL

Se arrienda uno, en inmejorables condic para la venta de vinos con su correspond bodega, en la calle del Hospicio n.º 18.

Para tratar, verse con su dueño que vi la misma casa.

Almacén de Carbone

minerales y vegetales de

Zoilo Perelétegu

frente al portillo de la Plaza de Toros

FALENCIA

Cok superior, para usos domésticos el qu ó sean los 46 quilos, á 2 pesetas 25 cénti

Piedra granada y galleta, á 2 pesetas.

Hulla de fraguas á 1,75 íd.

Encina, roble y piña de superior calidad á pr económicos.

Especialidad en cok metalúrgico para in trial, á 55 pesetas tonelada.

Nota. Los encargos se reciben en el com de la señora Viuda de Vaquero, Mayor pral

M.C.D.2022